



Prevé afectaciones

Banorte se cubre las espaldas ante la reforma judicial

Reuters

El grupo financiero, Banorte, propietario de uno de los mayores bancos y fondos de pensiones del país, está trabajando para mitigar el impacto de una amplia reforma judicial aprobada en septiembre, dijeron ejecutivos ayer.

Por qué es importante

Banorte espera que la reforma afecte las operaciones cotidianas en los próximos dos o tres años, dijo la empresa. Ya está optando por ciertas medidas como dar prioridad a las garantías respaldadas por activos, garantías de terceros, modificar algunos convenios financieros y aumentar el uso de vehículos de propósito especial, según los ejecutivos.

Contexto

El expresidente, Andrés Manuel López Obrador, a quien sucedió Claudia Sheinbaum a principios de este mes, impulsó la

reforma en el ocaso de su administración. La iniciativa impone que todos los jueces sean elegidos por votación popular y ha sacudido la confianza de los inversionistas en el país y provocado el desplome del peso frente al dólar.

Frases clave

“Estamos tratando de proteger nuestros derechos y también de que nuestros clientes se sientan cómodos de una manera razonable por los efectos” de la reforma judicial, dijo Gerardo Salazar, director general de Administración de Riesgos y Crédito de Banorte.

“Va a ser un largo (camino) por recorrer, para ver cómo nos adaptamos a eso”, mencionó el director general del banco, Marcos Ramírez.

Lo que sigue

Banorte recortó sus perspectivas de utilidad neta para todo el año en alrededor de 1.0%, citando el interés perdido sobre el efectivo después de pagar por su programa de recompra de acciones, aunque los ejecutivos señalaron que la fuerte demanda de préstamos en octubre podría causar un repunte.

La compañía está considerando otra recompra de acciones o un dividendo extraordinario en el 2025.